

El aumento de personal reduce la espera para ser valorado y cobrar la ayuda por dependencia

El derecho a la prestación de 5.000 nuevos dependientes hace casi un año ralentizó la gestión

El plazo para recibir la cita ya está en 25 días y el dinero se abona en 81 días de media, más cerca de los plazos habituales, según la Diputación

ARANTXA ALDAZ

SAN SEBASTIÁN. Era cuestión de tiempo, tanto el problema como la solución. La espera en Gipuzkoa para ser valorado como dependiente y para cobrar la ayuda se desbocó desde julio del año pasado cuando se reconoció el derecho a la prestación a los dependientes más leves. Entonces, 5.724 personas en Gipuzkoa valorados con el grado 1.1 entraron al sistema, un aumento de la demanda que provocó un cuello de botella en la gestión que derivó en mayores listas de espera, el enemigo para cualquier gestor público. Lo que en principio se celebró como un nuevo avance en la atención a las personas dependientes en Gipuzkoa, el único territorio además en dar este paso, se convirtió en un

incómodo asunto para el Departamento de Políticas Sociales que hoy ya puede respirar algo más tranquilo porque los tiempos se acercan a los ritmos habituales, aseguran desde el área que dirige Maite Peña.

Los retrasos se habían acumulado tanto en la valoración de dependencia como en la solicitud de la prestación, dos procesos diferentes aunque el primero es requisito para recibir la ayuda. Fue una respuesta a preguntas de EH Bildu a finales de febrero la que puso el problema sobre la mesa. El tiempo que pasaba desde que una persona pedía cita para ser valorado hasta que la recibía se había duplicado en menos de un año, al pasar de los 24 días de media en 2015 a 54 días. Al aumento de la demanda por la ampliación de la ley se sumó una serie de cambios organizativos y técnicos en el servicio que no ayudaron a desatascar el trabajo acumulado y que, al contrario, ralentizaron aún más los tiempos de respuesta.

La Diputación reconocía el problema y, entre las explicaciones que dio, atribuyó parte de la responsa-

LAS CIFRAS

27.315

guipuzcoanos están valorados como dependientes.

14.661

dependientes cobran en la actualidad una prestación, lo que supone un 24% más que en abril del año pasado.

1.100

guipuzcoanos están a la espera de cobrar una prestación por dependencia.

448

personas que han solicitado una cita para la valoración de dependencia están a la espera de ser atendidas. De ellas, 106 están pendientes de las visitas en su domicilio y 342, de ser citadas.



Pechuga de pollo
4,95 €/kg

Chuleta deshuesada
7,95 €/kg

Morcillo y aguja
7,95 €/kg

ESTAS SON NUESTRAS CARNICERÍAS



• La casa de la carne •

<p>OKELETXE MERK&TO Isabel II, 15 - DONOSTIA</p> <p>OKELETXE JOXEAN Mercado Bretxa, 10 - DONOSTIA</p> <p>OKELETXE ARTANO Azkuene, 3 - TRINTXERPE</p> <p>OKELETXE HERNANI Kardaberaz, 41</p> <p>OKELETXE URANZU Mercado Uranzu, 28 - IRUN</p> <p>OKELETXE EIBAR Julian Etxeberria, 5</p>	<p>OKELETXE ALEGIA San Juan, 49</p> <p>OKELETXE BILLABONA Santiago, 1</p> <p>OKELETXE LEGAZPI Kale Nagusia, 1</p> <p>OKELETXE URNIETA Idiazabal, 15</p> <p>OKELETXE ORIO Eusko Gudarien, 9</p> <p>OKELETXE ANDOAIN Kale Nagusia, 5</p>
---	--

Salvo error tipográfico o fin de existencias

bilidad al anterior gobierno foral de Bildu, por no haber dispuesto más recursos ante el aumento de la demanda previsto, como así le achacó también ayer la juntera del PSE, Susana García Chueca, en un debate en Juntas Generales a una propuesta de la coalición abertzale que no salió adelante. «Igual que digo que el anterior gobierno adoptó una medida valiente y que Gipuzkoa fue el único territorio del Estado que lo hizo, también digo que no prepararon el dispositivo necesario», reprochó García Chueca, en sintonía con el PNV (ambos partidos son socios del Gobierno foral), con quienes los socialistas pactaron una enmienda «para que se consoliden los recursos humanos y técnicos adicionales» que han permitido reconducir la situación. El PP votó a favor.

Cuando se conoció el problema, la Diputación respondió que era «coyuntural» y que se volvería a la normalidad en cuestión «de semanas». Para reducir la espera, se reforzó el personal con dos profesionales en el trabajo de campo (visitas en el domicilio) y con otro en el departa-

mento. Así, el tiempo medio para obtener una cita para ser valorado está ahora en 25 días de media. Si se contempla el proceso completo, que incluye además de la cita para la valoración los trámites en el Departamento hasta la resolución, el plazo actual es de 45 días, cuando en enero llegaba a 73, precisan desde el área de Políticas Sociales.

En paralelo, las personas dependientes que han solicitado una ayuda económica también han tenido que armarse de paciencia. En marzo pasado la espera llegó a 128 días, es decir, pasaban más de cuatro meses desde que se presentaba la solicitud de cobro hasta que se recibía el dinero de la prestación (con carácter retroactivo). Hoy la espera media se ha reducido a 81 días, según precisó ayer la juntera del PNV Arantza Zubizarreta, que reconoció «la preocupación» que ha generado el problema, pero remarcó que se han puesto medios para solucionarlo, como así acreditan las cifras, dijo. En el caso del cobro de las prestaciones, desde octubre hay dos técnicos más en el servicio, lo que ha permitido corregir los retrasos y amorti-

Sistema de dependencia en Gipuzkoa. Espera media

CITA PARA LA VALORACIÓN

- 2014 _____ **18 días**
- 1º semestre de 2015 _____ **24 días**
- Marzo 2016 _____ **54 días**
- En la actualidad _____ **25 días**

COBRO DE LA PRESTACIÓN

En una situación perfecta, la espera media sería de 45 días

- 2014 _____ **66 días**
- 1º semestre de 2015 _____ **78 días**
- Marzo 2016 _____ **128 días**
- En la actualidad _____ **81 días**

guar el impacto que supuso la entrada el pasado mes de julio de más de 5.000 dependientes al sistema, que se tradujo en un aumento del 20% de la demanda de valoraciones. «Estamos muy cerca de volver al ritmo anterior a julio de 2015», asegu-

ran desde la Diputación que cuenta con pasar página a esta cuestión antes de terminar el mes. Para las valoraciones, los ritmos habituales se recuperarán algo más tarde, en septiembre, calculan desde el departamento, aunque ya los plazos se han reconducido. En la actualidad, hay 448 peticiones de valoración pendientes. Además, 1.100 personas están a la espera de recibir el cobro de la prestación.

Espera técnica de 45 días

La Diputación precisa que no todas las personas valoradas como dependientes cobran una prestación. En la actualidad, en Gipuzkoa hay más de 27.000 personas con un grado de dependencia. Esta valoración es un requisito de acceso no solo a la prestación, también a servicios como un centro de día o una residencia. El número de personas que cobra una ayuda por dependencia es más reducido y se queda en 14.661 a 30 de abril. Un año antes eran 11.827, lo que significa que en doce meses la población guipuzcoana que recibe ayudas por dependencia ha crecido en 2.834 personas, un 24% más.

En el caso de que se solicite y se tenga derecho a la prestación, el plazo medio de un proceso «perfecto» no puede bajar de 45 días de espera desde que se pide la ayuda en el ayuntamiento (a través de los servicios sociales de base). La norma foral establece que el derecho al cobro tiene efectos desde el mes siguiente a la solicitud y, además, las prestaciones se abonan todas a la vez. Un ejemplo. Si alguien presenta una solicitud el 2 de mayo y otra persona lo hace el 27, ambas cobrarán el dinero el 30 de junio, incluso si se pudiera resolver el expediente el mismo día de presentarlo. Por eso se habla de una lista de espera técnica de 45 días.

También hay que tener en cuenta que las esperas para ser valorado y para cobrar la prestación no siempre se acumulan necesariamente. Una persona puede tener la valoración de dependencia previa (por ejemplo al ser usuaria de un centro de día) y solicitar después la ayuda, por lo que solo se computará la espera para la segunda petición. En cambio, si una persona recurre por primera vez a los servicios sociales y pide la prestación por dependencia, sí deberá pasar por el requisito de la valoración, dos trámites se pueden realizar al mismo tiempo, explican desde la Diputación.

LAB denuncia que en muchos servicios sociales se trabaja «como en una cadena»

■ EFE

VITORIA. El sindicato LAB denunció ayer en el Parlamento Vasco que en muchas residencias de mayores y en otros servicios sociales se trabaja «como en una cadena de producción» y solicitó un nuevo decreto que mejore la ratio de trabajadores por usuarios para ofrecer un mejor servicio.

Arantza Vázquez, Mónica Rojo y Aitor Ruiz de Sabando comparecieron en el Parlamento para exponer la opinión de la central sindical sobre la situación en la que se encuentran los trabajadores de los centros públicos y los privados de servicios sociales.

Rojo explicó que a su juicio el modelo es «obsoleto», porque, por ejemplo, en residencias de mayores de Bizkaia un trabajador tiene que ocuparse del aseo de hasta 16 ancianos, que estos tienen que comer en 10 minutos y se les lleva al baño a una hora determinada, tengan o no necesidad. Lamentó que los trabajadores tienen un ritmo de actividad inapropiado, lo que provoca un «aumento de los errores» que sufren los usuarios, por lo que se deben modificar las ratios «ya» y que se aumente el tiempo que se dedica a cada usuario.

Arantza Vázquez añadió que actualmente en el País Vasco hay una ratio de 0,45 trabajadores por usuario, la mitad de lo que hay en países como Dinamarca, Suecia y Noruega. Advirtió de que considerando que en los últimos años ha aumentado el número de usuarios de los servicios sociales y han cambiado sus perfiles, con unos altos niveles de dependencia, pero esto no se ha visto «reflejado» en las plantillas.

En este sentido, Aitor Ruiz de Sabando añadió que desde 2011 se ha duplicado en Euskadi el número de usuarios de teleasistencia y el número de trabajadores «no ha cambiado». Sobre el proceso de elaboración de los mapas de servicios sociales, en los que están trabajando las diputaciones forales, los representantes de LAB consideraron que no están adaptados a la realidad.

Cinco meses de retraso para el centro de Soraluze

El centro de día se abrirá en octubre con doce plazas de partida y una inversión de 449.000 euros en las obras

■ A. A.

SAN SEBASTIÁN. El centro de día de Soraluze se abrirá en octubre, con cinco meses de retraso sobre la previsto, según admitió ayer la diputada de Políticas Sociales, Maite Peña, que fue preguntada al respecto por el juntero de EH Bildu Ernesto Merino. Peña explicó que las obras, que han supuesto una inversión de 449.000 euros, se terminaron en noviembre del año pasado, pero que el departamento ha esperado a sacar a licitación el centro a la vez que el de Bergara, «por las dificultades de puesta en marcha en cuanto a deman-

da que supone partir de cero», añadió. La diputada señaló que los pliegos de condiciones del concurso para estos dos servicios están listos y serán aprobados por el consejo de gobierno en las próximas semanas, con el objetivo de que el concurso se adjudique el mes que viene. El centro de día contará en un inicio con doce plazas, aunque tiene capacidad para veinte usuarios. En estos momentos, hay una persona en lista de espera, que recibe una prestación y que además está apuntada para acceder a la residencia del mismo municipio.

Por su parte, Merino denunció que en la práctica «el retraso es de un año, porque las obras finalizaron el pasado noviembre». «Se trata del enésimo incumplimiento de la Diputación», criticó el representante de EH Bildu, «preocupado por la situación de los servicios sociales» en el territorio.



■ AYGÜES

SOCIEDAD COOPERATIVA LARRIALDIAK S.COOP.

Anuncio de transformación de SOCIEDAD COOPERATIVA LARRIALDIAK S. COOP. , en sociedad de Responsabilidad Limitada.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85.1.c) de la Ley de Cooperativas de Euskadi, se hace constar que la Asamblea General Extraordinaria de SOCIEDAD COOPERATIVA LARRIALDIAK S. COOP. , celebrada en el domicilio social de la cooperativa el día 08 de enero de 2016, ha acordado la transformación de la Cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación social LARRIALDIAK ANBULANTZIAK, S.L., con la consiguiente modificación de los estatutos sociales

En Lezo a 9 de Mayo de 2016

El Consejo Rector:

Presidente, Don Iosu Gotzon Martin Azpeitia;
Vicepresidente, Don José Joaquín Oroz Sainar;
Secretario, Don José Alberto Del Caño Romani.



- ▶ Desinsectación
- ▶ Desratización
- ▶ Control de Legionella
- ▶ Tratamientos de la madera contra termita y carcoma

Pol. Ind. Akarregi · Edificio Akarregi 10, 206
20120 Hernani | Gipuzkoa

943 400 109

www.irabiaplugas.com

Venta extraordinaria de Stocks de Señora

Marcas Europeas

Lleve 3 y pague 2

Horario De 11:00 h. a 19:00 h.

Solo hasta el sábado

943 22 49 60

C/ Portuete, 23 A - 3 planta - local 6 - Edificio Cemei (Igara, detrás de la Citroën)